

## Ficha Asunto

LEY

**Asunto:** 38140

**Origen:** Poder Ejecutivo -

**Análisis:** Artículo 1º. Ambito de aplicación. Queda reconocida la admisibilidad, validez y eficacia jurídicas del documento y de la firma electrónica. Los servicios de certificación deberán ajustarse a lo previsto en la presente ley, su actividad no estará sujeta a autorización previa y se realizará en régimen de libre competencia, sin que ello implique sustituir o modificar las normas que regulan las funciones que corresponde realizar a quienes está facultados legalmente para dar fe pública. Las disposiciones de la presente ley no alteran el Derecho preexistente respecto a la celebración, perfeccionamiento, validez y eficacia de los actos y negocios jurídicos.

**Título:** DOCUMENTO Y FIRMA ELECTRONICA. ADMISIBILIDAD, VALIDEZ Y EFICACIA JURIDICAS. RECONOCIMIENTO.

### Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
03-03-2009	A.G.	2009	DOCUMENTO Y FIRMA ELECTRONICA. ADMISIBILIDAD, VALIDEZ Y EFICACIA JURIDICAS. RECONOCIMIENTO.
10-03-2009	CRR	3132/2009	DOCUMENTO Y FIRMA ELECTRONICOS. ADMISIBILIDAD, VALIDEZ Y EFICACIA JURIDICAS. RECONOCIMIENTO.
17-06-2009	CSS	1558/2009	DOCUMENTO Y FIRMA ELECTRONICA. ADMISIBILIDAD, VALIDEZ Y EFICACIA JURIDICAS. RECONOCIMIENTO.

### Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
10-06-2009	CRR	3132/2009	C.RR. sanciona.
15-09-2009	CSS	1558/2009	C.SS. sanciona.
21-09-2009			Poder Ejecutivo promulga.

### Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN	CRR	3132/2009
CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN	CSS	1558/2009

### Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
10-03-2009	CRR	Ordinaria . Sesión:4	Diario Nro.3572 - PDF -
10-06-2009	CRR	Ordinaria . Sesión:22	Diario Nro.3590 - PDF -
01-07-2009	CSS	Ordinaria . Sesión:20	Diario Nro.290 - PDF - HTML -
15-09-2009	CSS	Ordinaria . Sesión:33	Diario Nro.303 - PDF - HTML -

### Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	1558/2009	3432/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 14 de setiembre de 2009. Concurren: por la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y el Conocimiento: señor Director Ejecutivo, ingeniero José Clastornik; Director de Acceso a la Información Pública, Analista Programador Federico Monteverde; y Directora del Area de Derecho Ciudadano, doctora María José Viega.
CSS	1558/2009	3425/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 8 de setiembre de 2009. Concurren: Por la Asociación de Escribanos del Uruguay: Esc. Aída Noblía, Coordinadora de la Comisión de Derecho Informático y Esc. Marcelo Rivero, integrante de la Comisión de Derecho Informático.
CSS	1558/2009	3266/0	Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes. Informe de la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración de la Cámara de Representantes. Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo. Disposiciones citadas.
CSS	1558/2009	3266/0	Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes. Informe de la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración de la Cámara de Representantes. Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo. Disposiciones citadas.

### Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	3132/2009	1516/0 HTML PDF	DOCUMENTO ELECTRONICO Y FIRMA ELECTRONICA. Se reconocen su validez y eficacia jurídica.

Cuerpo Carpeta/Año Repartido			Texto
CRR	3132/2009	1516/1 HTML PDF	DOCUMENTO ELECTRONICO Y FIRMA ELECTRONICA. Se reconocen su validez y eficacia jurídica. Informe.
CSS	1558/2009	1173/0 PDF	DOCUMENTO ELECTRÓNICO Y FIRMA ELECTRÓNICA. SE RECONOCEN SU VALIDEZ Y EFICACIA JURÍDICA
CSS	1558/2009	1173/1 PDF	DOCUMENTO ELECTRÓNICO Y FIRMA ELECTRÓNICA. SE RECONOCEN SU VALIDEZ Y EFICACIA JURÍDICA

#### Textos Aprobados

Fecha	Cuerpo	Título
10-06-2009	CRR	DOCUMENTO Y FIRMA ELECTRONICA. ADMISIBILIDAD, VALIDEZ Y EFICACIA JURIDICAS. REC
15-09-2009	CSS	DOCUMENTO Y FIRMA ELECTRONICA. ADMISIBILIDAD, VALIDEZ Y EFICACIA JURIDICAS. REC

#### Ley

Texto Original	Texto Actualizado	Fecha De Dec/Año Prom.	Diario Of.	Diario Oficial	Tomo	Título
18600 Texto	IMPO	21-09-2009	05-11-2009	27850	418	DOCUMENTO Y FIRMA ELECTRONICA. ADMISIBILIDAD, VALIDEZ Y EFICACIA JURIDICAS. RECONOCIMIENTO.

#### Carpetas y Asuntos Asociados

Cuerpo	Carpeta/Año	Asunto	Cuerpo	Carpeta/Año	Título
	36097	A.G.	200/2008		PROYECTOS DE LEY REMITIDOS POR EL PODER EJECUTIVO
CSS	1558/2009	78335			DOCUMENTO ELECTRONICO Y FIRMA ELECTRONICA. Se reconocen su validez y eficacia. Ministerio de Educación y Cultura. Nota.
CSS	1558/2009	78381			ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY SOLICITA AUDIENCIA RELACIONADA CON EL PROYECTO DE LEY POR EL QUE SE RECONOCE LA VALIDEZ Y EFICACIA JURIDICA DEL DOCUMENTO Y FIRMA ELECTRONICA.
CSS	1558/2009	100608			COMISIÓN DE DERECHO INFORMÁTICO Y TECNOLÓGICO DE LA ASOCIACIÓN DE ESCRIBANOS SOBRE PROYECTO DE LEY POR EL QUE SE RECONOCE LA VALIDEZ Y EFICACIA JURÍDICA DEL DOCUMENTO Y FIRMA ELECTRÓNICA

#### Trámite Parlamentario

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
02-03-2009			<b>Poder Ejecutivo remite mensaje.</b>
03-03-2009	A.G.		<b>Entrada a Presidencia de Asamblea General.</b>
04-03-2009			<b>Destina a CRR.</b>
10-03-2009	CRR	3132/2009	<b>Entrada a Cámara de Representantes.</b>
10-03-2009	CRR	3132/2009	<b>Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión.</b> Tomo:0 Página:4 Diario:3572 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
10-03-2009	CRR	3132/2009	<b>Recepción por parte de Div.Comisiones.</b>
10-03-2009	CRR	3132/2009	<b>Se distribuye repartido.</b> Rep.1516/0 HTML PDF DOCUMENTO ELECTRONICO Y FIRMA ELECTRONICA. Se reconocen su validez y eficacia jurídica.
10-03-2009	CRR	3132/2009	<b>Div.Comisiones envía a la Comisión.</b> CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
18-03-2009	CRR	3132/2009	<b>Se da cuenta en comisión.</b> CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN Nro. de Acta: 179.
01-04-2009	CRR	3132/2009	<b>Se da cuenta en comisión.</b> CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN Nro. de Acta: 180. La Asociación de Escribanos del Uruguay solicita audiencia.
22-04-2009	CRR	3132/2009	<b>Comisión posterga su tratamiento.</b> CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN Nro. de Acta: 182.
22-04-2009	CRR	3132/2009	<b>Se da cuenta en comisión.</b> CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN Nro. de Acta: 182. La Asociación de Escribanos del Uruguay envía informe.
29-04-2009	CRR	3132/2009	<b>Tratamiento en comisión.</b> CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN Nro. de Acta: 183. Se recibe a la Asociación de Escribanos del Uruguay, quienes presentan un nuevo informe y manifiestan su opinión sobre el proyecto de ley a estudio.
06-05-2009	CRR	3132/2009	<b>Tratamiento en comisión.</b> CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN Nro. de Acta: 185. - Se recibe a la Directora del Area Derechos Ciudadanos, Dra. María José Viega y al Analista Programador Federico Monteverde, de la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento AGESIC

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
20-05-2009	CRR	3132/2009	<b>Comisión aprueba texto sustitutivo.</b> CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN Nro. de Acta: 187. Informantes: -Informe escrito.. Informante: Ortuño, Edgardo. Firmante: Zás Fernández, Jorge; Lorenzo, Alvaro F.; Bernini, Gustavo; Salsamendi, Javier; Guadalupe Brenna, Diego
09-06-2009	CRR	3132/2009	<b>Div.Comisiones recibe de la Comisión.</b> CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
09-06-2009	CRR	3132/2009	<b>Se distribuye repartido.</b> Rep.1516/1 HTML PDF DOCUMENTO ELECTRONICO Y FIRMA ELECTRONICA. Se reconocen su validez y eficacia jurídica. Informe.
09-06-2009	CRR	3132/2009	<b>Div.Comisiones eleva.</b>
10-06-2009	CRR	3132/2009	<b>Se da cuenta en comisión.</b> CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN Nro. de Acta: 190. La Asociación de Escribanos remite informe
10-06-2009	CRR	3132/2009	<b>Se da cuenta en sala informe de comisión.</b> Tomo:0 Página:5 Diario:3590 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
10-06-2009	CRR	3132/2009	<b>Antecedentes.</b> Tomo:0 Página:22 Diario:3590
10-06-2009	CRR	3132/2009	<b>Discusión general.</b> Tomo:0 Página:42 Diario:3590 Intervenciones: Longo Fonsalías, Fernando Pag. ini:44 Pag. fin:44 Ortuño, Edgardo Pag. ini:42 Pag. fin:43
10-06-2009	CRR	3132/2009	<b>C.RR. sanciona.</b> Tomo:0 Página:47 Diario:3590
10-06-2009	CRR	3132/2009	<b>Discusión particular.</b> Tomo:0 Página:46 Diario:3590
10-06-2009	CRR	3132/2009	<b>Fundamento de voto.</b> Tomo:0 Página:46 Diario:3590 Intervenciones: Álvarez López, Pablo Pag. ini:46 Pag. fin:47
10-06-2009	CRR	3132/2009	<b>Texto aprobado.</b> Tomo:0 Página:34 Diario:3590
17-06-2009	CSS	1558/2009	<b>Entrada a Cámara de Senadores.</b>
01-07-2009	CSS	1558/2009	<b>Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión.</b> Tomo:463 Página:444 Diario:290 CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN
06-07-2009	CSS	1558/2009	<b>Se ordena distribuido.</b> CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Dist.3266/0 Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes. Informe de la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración de la Cámara de Representantes. Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo. Disposiciones citadas.
06-07-2009	CSS	1558/2009	<b>Se ordena distribuido.</b> CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Dist.3266/0 Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes. Informe de la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración de la Cámara de Representantes. Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo. Disposiciones citadas.
07-07-2009	CSS	1558/2009	<b>Se da cuenta en comisión.</b> CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Nro. de Acta: 160.
10-09-2009	CSS	1558/2009	<b>Se ordena distribuido.</b> CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Dist.3425/0 Versión taquigráfica de la sesión del día 8 de setiembre de 2009. Concurren: Por la Asociación de Escribanos del Uruguay: Esc. Aída Noblía, Coordinadora de la Comisión de Derecho Informático y Esc. Marcelo Rivero, integrante de la Comisión de Derecho Informático.
14-09-2009	CSS	1558/2009	<b>Comisión aprueba proyecto.</b> CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Nro. de Acta: 168. Versión Taquigráfica: 3432 Informantes: -Informe verbal.. Informante: Percovich, Margarita Los integrantes de la delegación de la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y el Conocimiento informaron sus apreciaciones sobre el proyecto de ley. Una vez que se retira la delegación comienza su votación. CAPITULO I - DISPOSICIONES GENERALES Artículo 1º. Se vota: 5 en 5. Afirmativa. UNANIMIDAD. Artículo 2º. Se vota: 5 en 5. Afirmativa. UNANIMIDAD. Artículo 3º. Se vota: 5 en 5. Afirmativa. UNANIMIDAD. Artículo 4º. Se vota: 5 en 5. Afirmativa. UNANIMIDAD. Artículo 5º. Se vota: 5 en 5. Afirmativa. UNANIMIDAD. Artículo 6º. Se vota: 5 en 5. Afirmativa. UNANIMIDAD. Artículo 7º. Se vota: 5 en 5. Afirmativa. UNANIMIDAD. Artículo 8º. Se vota: 5 en 5. Afirmativa. UNANIMIDAD. Artículo 9º. Se vota: 5 en 5. Afirmativa. UNANIMIDAD. Artículo 10. Se vota: 5 en 5. Afirmativa. UNANIMIDAD. CAPITULO II - INFRAESTRUCTURA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA Artículos 11 a 15. Se vota: 5 en 5. Afirmativa. UNANIMIDAD. CAPITULO III - PRESTADORES DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN ACREDITADOS. Artículos 16 a 20. Se vota: 5 en 5. Afirmativa. UNANIMIDAD. CAPITULO IV - CERTIFICADOS RECONOCIDOS. Artículos 21 a 24. Se vota: 5 en 5. Afirmativa. UNANIMIDAD. CAPITULO V - FIRMANTE O SIGNATARIO. Artículos 25 a 27. Se vota: 5 en 5. Afirmativa. UNANIMIDAD. CAPITULO VI - DISPOSICIONES FINALES. Artículos 28 a 30. Se vota: 5 en 5. Afirmativa. UNANIMIDAD.
14-09-2009	CSS	1558/2009	<b>Se ordena distribuido.</b> CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Dist.3432/0 Versión taquigráfica de la sesión del día 14 de setiembre de 2009. Concurren: por la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y el Conocimiento: señor Director Ejecutivo, ingeniero José Clastornik; Director de Acceso a la Información Pública, Analista Programador Federico Monteverde; y Directora del Area de Derecho Ciudadano, doctora María José Viega.
14-09-2009	CSS	1558/2009	<b>Dir.Gral.Comisiones recibe de la Comisión.</b> CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN
14-09-2009	CSS	1558/2009	<b>Dir.Gral.Comisiones eleva.</b>
14-09-2009	CSS	1558/2009	<b>Se distribuye repartido.</b> Rep.1173/0 PDF DOCUMENTO ELECTRÓNICO Y FIRMA ELECTRÓNICA. SE RECONOCEN SU VALIDEZ Y EFICACIA JURÍDICA Rep.1173/1 PDF DOCUMENTO ELECTRÓNICO Y FIRMA ELECTRÓNICA. SE RECONOCEN SU VALIDEZ Y EFICACIA JURÍDICA
15-09-2009	CSS	1558/2009	<b>Se da cuenta en sala informe de comisión.</b> Tomo:467 Página:7 Diario:303 CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN
15-09-2009	CSS	1558/2009	<b>Moción de urgencia.</b> Tomo:467 Página:64 Diario:303 Votación: Afirmativo ( 16 en 20) : Vaillant Larraya, Víctor Edme
15-09-2009	CSS	1558/2009	<b>Antecedentes.</b> Tomo:467 Página:70 Diario:303

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
15-09-2009	CSS	1558/2009	<b>Discusión general.</b> Tomo:467 Página:99 Diario:303 Se vota afirmativamente, (15 en 17).- Intervenciones: Percovich, Margarita Pag. ini:99 Pag. fin:100
15-09-2009	CSS	1558/2009	<b>Discusión particular.</b> Tomo:467 Página:100 Diario:303 Se vota afirmativamente, (17 en 17, unanimidad).-
15-09-2009	CSS	1558/2009	<b>C.SS. sanciona.</b> Tomo:467 Página:100 Diario:303
15-09-2009	CSS	1558/2009	<b>Texto aprobado.</b> Tomo:467 Página:70 Diario:303
21-09-2009	CSS		<b>Poder Ejecutivo promulga.</b> Ley Nro: 18600 Texto Original Texto Actualizado (IMPO)
10-02-2010	CRR	3132/2009	<b>Recepción por parte de Archivo.</b> Folios: 111